

INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL DE LAS PERSONAS DISCAPACITADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL.

*** Dra. Dña. M^a Jesús García Arroyo**

Prfa. Titular del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.
Decana de la Facultad de CC. de la Educación. Diplomatura de Educación Social.

*** Lic. Dña. Begoña Díaz Rincón**

*** Dpda. Dña. Mónica Gutiérrez Ortega**

*** Lic. Dña. Carmen Bermejo Guerrero**

*** Lic. Dña. Carmen Serdio Sánchez**

Profs. de la Facultad de CC. de la Educación
Diplomatura de Educación Social
Universidad Pontificia de Salamanca

COMUNICACION: “Integración sociolaboral de las personas discapacitadas y en situación de exclusión social”

DESCRIPTORES: Exclusión social, Fondo Social Europeo, Iniciativa Comunitaria, programas de integración socio-laboral.

En la actualidad el problema existente en torno al mercado laboral afecta de forma más acuciante a aquellos colectivos que se encuentran en situaciones de desventaja y exclusión social, por lo cual la Unión Europea debe velar por que estos colectivos no queden excluidos de los beneficios del crecimiento ni se les impida contribuir activamente al mismo.

Para ello se han articulado acciones comunitarias, en favor de la integración de las personas que se encuentran fuera del mercado de empleo, que abarcan a la vez las dimensiones sociales y económicas de esta inclusión.

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Pontificia, a través de la Diplomatura en Educación Social, se ha planteado la necesidad de realizar un posible método de evaluación de los programas de la Iniciativa Comunitaria que respondan al objetivo final de conseguir la integración sociolaboral de los colectivos en desventaja social, por el interés que tienen estos aspectos sociales para la Facultad.

El proyecto de investigación titulado “Integración sociolaboral de las personas discapacitadas y en situación de exclusión social”, llevado a cabo en colaboración con la Diputación Provincial de Salamanca, tiene como **objetivos** fundamentales, el realizar un estudio analítico y descriptivo de los programas de integración sociolaboral de personas

discapacitadas y en situación de exclusión social, que se desarrollan en Salamanca desde las distintas entidades y organizaciones promotoras, financiados por el Fondo Social Europeo y elaborar un método de evaluación.

Dicho proyecto, parte de unos **planteamientos generales** que enmarcan su desarrollo posterior y que resumidamente exponemos a continuación.

Una de las acciones comunitarias que surge en el marco creado por el Libro Blanco de la Comisión Europea sobre el Crecimiento, Competitividad y Empleo (1993) es la Iniciativa Empleo.

Dicha iniciativa está financiada principalmente por el Fondo Social Europeo, que en el conjunto de la Unión tiene como finalidad luchar contra el desempleo de larga duración y contra la exclusión del mercado de empleo, creando una serie de medidas que faciliten un verdadero recorrido de integración, para intentar dar a todos los jóvenes las cualificaciones necesarias y la posibilidad de trabajar, promoviendo así la igualdad de oportunidades.

Los objetivos de la iniciativa Empleo se pueden resumir en los siguientes:

- * Identificar nuevas soluciones al problema del empleo mediante proyectos piloto.
- * Contribuir al desarrollo de los recursos humanos.
- * Mejorar el funcionamiento del mercado laboral.
- * Promover la solidaridad social y la igualdad de oportunidades.

Para desarrollar y poner en práctica los objetivos propuestos por esta acción comunitaria se han articulado cuatro capítulos diferentes en función del colectivo específico al que se dirigen:

* **Now** promueve un enfoque estructural para garantizar las oportunidades laborales para las mujeres, especialmente mediante el desarrollo del autoempleo, y evitar la discriminación por razón de género en sectores con escasa representación femenina.

* **Horizon** pretende mejorar la integración de las personas con discapacidad mediante la experimentación de programas de apoyo al empleo y de formas de organización del trabajo alternativas.

* **Integra** está destinado a promover y mejorar el acceso al empleo de colectivos desfavorecidos en situación de exclusión social, sacando partido de sus propias habilidades y de su espíritu emprendedor y fomentando la coordinación con servicios ya existentes.

* **Youthstart** pretende abordar el problema de los jóvenes menores de veinte años que no poseen cualificación suficiente para acceder a un puesto de trabajo y que pueden verse abocados a una situación de desempleo.

Los programas incluidos en los capítulos expuestos anteriormente, deben basarse en los principios de la Iniciativa Empleo, los cuales se han entendido como elementos prioritarios, siendo dichos principios los siguientes:

- Innovación, es decir, introducción de nuevas medidas, nuevos contenidos y/o métodos en la puesta en marcha en los proyectos que se presenten, con el objetivo de experimentar nuevas fórmulas que

estimulen cambios en el marco de las políticas de empleo y formación profesional.

- Complementariedad con otros programas o Iniciativas Comunitarias y, en general, con otras fuentes de financiación europeas.

- Transnacionalidad que significa el establecimiento de una relación de cooperación y colaboración con al menos un socio de otro estado miembro de la Unión Europea. Los proyectos que configuran la transnacionalidad deben desarrollar aspectos comunes con el fin de facilitar intercambios basados en objetivos comunes.

- Enfoque de “abajo arriba”. Este principio supone movilizar la experiencia y conocimiento de los agentes más cercanos y conocedores del contexto, para que puedan identificar los problemas, soluciones y necesidades a nivel local, regional y/o sectorial. Su consideración implica que los proyectos surjan de las necesidades reales detectadas en el contexto donde se van a desarrollar las acciones.

- Efecto multiplicador. Este efecto implica la transferencia, a entornos más generales de actuación, de enfoques, de métodos y de resultados de los distintos proyectos.

Partimos de la **hipótesis** de que todo programa socioeducativo debe articularse en torno a los diferentes pasos que forman parte del proceso planificador como pauta indispensable para lograr la eficiencia y eficacia del mismo.

Como educadores sociales nos proponemos realizar una evaluación sistemática de los programas de integración sociolaboral de las

personas discapacitadas y en situación de exclusión social que de forma resumida pretende:

- Realizar un estudio analítico y descriptivo de los programas de integración sociolaboral de personas discapacitadas y en situación de exclusión social, que se desarrollan en Salamanca desde las distintas entidades y organizaciones promotoras, financiados por el Fondo Social Europeo.

- Establecer criterios posibles de evaluación de dichos programas.

Estos objetivos generales se especifican en diferentes **tareas** a desarrollar que van a enmarcar la investigación socio-educativa de dichos programas:

- Conocer los programas de integración sociolaboral con discapacitados y personas en situación de exclusión social que se han puesto en marcha en Salamanca.

- Recopilar información sobre las entidades y organizaciones que participan en estos proyectos.

- Describir los distintos elementos personales, materiales, organizativos, metodológicos y evaluativos que conforman cada uno de los proyectos.

- Analizar la estructura, desarrollo e implementación de los programas.
- Evaluar la implementación de los programas.

El desarrollo del proyecto de investigación está basado en un **itinerario metodológico** que tiene como eje vertebrador la evaluación integral y sistemática a través de la cual se irán analizando,

describiendo y evaluando los diferentes aspectos y componentes de cada uno de los programas. Dicha metodología pasará por las siguientes fases:

a. Evaluación de contexto: que se llevará a cabo a través de una recogida de información de la normativa europea y del contexto institucional donde se desarrollan cada uno de los proyectos.

b. Evaluación de diseño: analizaremos los elementos constituyentes de los proyectos y su coherencia interna.

c. Evaluación de proceso: nos servirá para conocer cómo se está llevando a cabo el proceso de intervención de los programas y saber si en la implementación de los mismos se están realizando los ajustes necesarios.

d. Metaevaluación: realizaremos un análisis de los modelos de evaluación que se aplican en las instituciones.

e. Establecimiento de conclusiones y creación de un modelo sistemático y ecléctico de evaluación de programas de integración sociolaboral.

Los **destinatarios** de este proyecto de investigación son las instituciones y entidades participantes en la Iniciativa Empleo que en la ciudad de Salamanca dirigen programas destinados a mujeres, personas con discapacidad psíquica (Centro ocupacional INSOLAMIS) y física (CRMF, Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos) y jóvenes en situación de desventaja social (Fundación CAUCES).

La **duración** del mismo es de un año, y se ha iniciado en el mes de mayo del presente año.